

5ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 03 de Febrero del 2009, se reunieron en el auditorio del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, ubicado en la Avenida Rafael Palomera No. 161, colonia El Maguey, los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado, con el objeto de celebrar la **5ª** Sesión Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados por el **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de ésta H. Junta Directiva.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe del Director General.
6. Solicitud de acuerdos
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y firma de acuerdos tomados.
9. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO. En desahogo de este punto del Orden del Día, el **Lic. Jaime J. Rangel Huerta**, en representación del **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**, Presidente de la Junta de Gobierno, nombró lista de asistencia, registrando ocho integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a ésta acta.

Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO En atención a este punto, el **Presidente de la Junta**, procedió a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

PUNTO TERCERO En desahogo de este punto, el **Presidente de la Junta**, solicitó al pleno se omitiera la lectura del acta de la Sesión Cuarta, en razón de que fue enviada oportunamente a cada miembro. Se aprobó esta petición y se autoriza dicha acta turnándose a los presentes para su correspondiente firma.

PUNTO CUARTO. El **Presidente de la Junta** para el desahogo de este punto cede el uso de la voz al Director General para que informe respecto de los seguimientos de los acuerdos anteriores.

En uso de la voz, el **Director General** realiza una exposición respecto del estado y porcentaje de avance que guardan los acuerdos SO.03.08.08; SO.03.09.08; SO.03.10.08; SO.03.11.08; SO.04.06.08; SO.04.08.08; SE.1.06.08.

Con relación al acuerdo SO.04.06.08, el **Lic. Jaime Rangel** señala la importancia de no perder la matrícula que se tiene en la carrera de Licenciatura en Administración haciendo hincapié en que al realizar la difusión respecto de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, especialmente en las entrevistas con los prospectos a alumnos, se de una información completa. Al respecto, el **Director General** informa que durante la difusión llevada a cabo en las preparatorias de la zona de influencia del Instituto, se formó un grupo multidisciplinario en el que intervinieron activamente los docentes de la carrera de Administración y que se tiene contemplado realizar nuevas visitas a los planteles de educación media superior.

Continuando con el uso de la voz, el **Director General** solicita a esta Junta Directiva se autorice se den de baja los siguientes acuerdos en virtud de encontrarse cumplimentados al 100%: SO.03.01.08; SO.03.02.08; SO.03.06.08; SO.03.07.08; SO.03.12.08; SO.04.01.08; SO.04.02.08; SO.04.03.08; SO.04.04.08; SO.04.05.08; SO.04.07.08; SO.04.09.08; SO.04.10.08; SE.1.01.08; SE.1.02.08; SE.1.03.08; SE.1.04.08; SE.1.05.08 y SE.1.07.08.

Al respecto, esta **Junta Directiva** autoriza se den de baja en forma definitiva los acuerdos mencionados en el párrafo que antecede.

El Presidente de la Junta, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, se continuó con el siguiente punto.

PUNTO QUINTO. Informe de Actividades de la Dirección General. En desahogo de este punto del orden del día, el **Lic. Jaime Rangel** cede el uso de la voz al **Director General** para que presente su informe ejecutivo.

Acto continuo, el **Director General** informa con el apoyo de un audiovisual, a los integrantes de esta Junta Directiva lo actuado en los meses de Diciembre 2008 y Enero 2009, mismo que en obvio de repeticiones, se da aquí por reproducido como si se transcribiese a la letra, así como el estado que guardan los indicadores básicos institucionales formulándose los siguientes comentarios u observaciones:

El **Lic. Jaime Rangel** solicita al Director General revisar la normativa aplicable a las adquisiciones por licitaciones en los casos en que no se presenten postores para ver la posibilidad que el Instituto compre directamente, ya que no fue posible la compra de libros en el mes de diciembre por esta circunstancia.

Por su parte, el **Dr. Carlos Rodríguez López** realiza el comentario que bajo el marco de la Ley de Transparencia e Información Pública, sería oportuno se publicaran en la página WEB del Instituto los acuerdos que se tomen en las sesiones de esta Junta Directiva.

El **Lic. Jaime Rangel** solicita al Director General que se informe a este cuerpo colegiado en forma mas detallada respecto de las acciones que se llevan a cabo en la promoción y difusión del Instituto. Al respecto, el **Director General** señala que en lo sucesivo se plasmarán en un apartado específico las actividades de promoción y difusión.

El **Dr. Ramón Sánchez** solicita se le informe respecto al transito de alumnos en el Instituto con otras Instituciones del mismo sistema siendo informado por el **Lic. Jaime Rangel** que efectivamente, alumnos de esta Institución pueden solicitar su cambio sin problema alguno a otra que oferte la misma carrera siempre y cuando se cumpla con la normativa de la materia.

En uso de la voz, el **Director General** informa a esta Junta Directiva con relación a las observaciones de la auditoria general practicada por la Contraloría del Estado y que abarco del mes de enero del 2007 a junio del 2008, no existen observaciones relevantes y que por vía electrónica enviará a los integrantes la solventación y en su caso, seguimiento de dichas observaciones.

El Presidente de la Junta, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, se continuó con el siguiente punto.

PUNTO SEXTO. Solicitud de acuerdos. En desahogo a este punto, el Director General presentó ante la Junta de Gobierno la solicitud de acuerdos, quedando según los anexos.

PUNTO SÉPTIMO: En asuntos generales, el **Director General** somete a consideración de la Junta Directiva dos solicitudes de acuerdo:

- a) Se solicita a la junta directiva autorización para cubrir la cantidad de **\$35,000.00** pesos para la participación del Instituto en el Tercer Congreso Internacional de Educación turística, lagos y cuencas.
- b). Se solicita a la junta directiva autorización para aportar la cantidad de **\$20,000.00** pesos para la participación del Instituto en la XXXIII Semana Nacional de Energía Solar.

En uso de la palabra, el **Lic. Jaime Rangel** señala que existen convenios entre la Secretaría de Educación Jalisco con otros países en materia de educación turística, lagos y cuencas y que precisamente, en este año se llevará a cabo en Chapala, Jalisco, y que será un espacio donde los docentes y alumnos participen escuchando a especialistas en otro tipo de actividades dentro de la formación de estos últimos.

Con relación al XXXIII Semana Nacional de Energía Solar, la sede es la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana y al igual que el anterior, los maestros y alumnos del Instituto participarán en un espacio que coadyuvará sin duda a su formación profesional. Los recursos para ambos eventos se obtendrán de los remanentes del Instituto por no estar contemplados en el presupuesto y en su oportunidad, se realizarán los ajustes necesarios.

Continuando con el uso de la voz, el Lic. Jaime Rangel señala que con relación a los recursos de los proyectos red n+i, Cooperativismo e Innovec ya fueron autorizados en sesiones anteriores pero por causas no imputables al Instituto no se gastaron, por lo que solicita a los integrantes de la Junta Directiva, queden vigentes para el presente año, petición que es votada de conformidad por el pleno de este máximo órgano de gobierno.

PUNTO OCTAVO: En Lectura y firma de acuerdos tomados, el Presidente de la Junta da lectura de los acuerdos tomados durante la presente sesión y no existiendo observación, se pasa a firma de los presentes.

PUNTO NOVENO: En este punto del orden del día, correspondiente a Clausura de la Sesión, al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente Suplente de la Junta dio por clausurada la sesión, siendo las 15:30 horas del día 03 de Febrero de 2009.



Lic. Jaime J. Rangel Huerta
Director General de Educación Superior SEJ
Representante del Gobierno Estatal
Presidente Suplente



Lic. José María Tejeda Vázquez
Representante del Gobierno Federal



Dr. Carlos Rodríguez López
Representante del Gobierno Federal



Ing. Rafael Hernández Rico
Representante del Gobierno del Estado



Dr. Ramón Sánchez Díaz
Representante del Sector Social de La
Huerta, Jal.



M.V.Z. Luis Pinzón Montes de Oca
Suplente del Presidente Municipal de La
Huerta, Jal.



C.D. Carlos Román Ramírez Núñez
Representante del Sector Productivo de la
Región

C. Juan Francisco Rodríguez Gutiérrez
Representante del Sector Productivo de la
Región



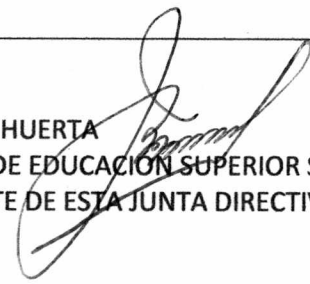
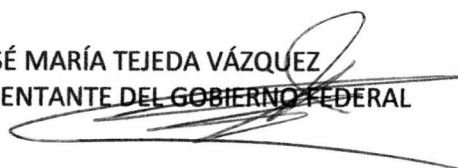
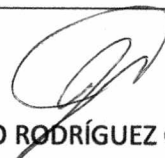
Mtro. Luis Fernando Ortiz Hernández
Director General del ITS La Huerta



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA
QUINTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
FEBRERO 03 DEL 2009.

A solicitud del Director General, esta Junta Directiva tiene a bien autorizar los siguientes:
A C U E R D O S

No. DE ACUERDO	RESOLUCION
SO/5/01/09 Se solicita a esta Junta Directiva la autorización para el cierre del ejercicio del presupuesto 2008.	Se tiene por presentado quedando condicionada su autorización hasta contar con el visto bueno por parte de la Contraloría del Estado.
SO/5/02/09 Se solicita a esta Junta Directiva la autorización del presupuesto 2009	Se tiene por presentado quedando condicionada su autorización hasta contar con el visto bueno por parte de la Contraloría del Estado
SO/5/03/09 Se solicita a esta Junta Directiva la autorización para la adquisición de un autocamión foráneo de 45 pasajeros para el traslado de los alumnos en los viajes académicos.	Se autoriza condicionado a que la Dirección General presente 3 cotizaciones, características y costo del autobús, y que se encuentre contemplado en el presupuesto, así como la opinión técnica de un experto de la región
SO/5/04/09 Se solicita a esta Junta Directiva la autorización para el provisionamiento del pago de las prestaciones no otorgadas al personal del ITS desde el ejercicio 2005 al 2008 hasta por un monto de \$629,876.78 (seiscientos veintinueve mil, ochocientos setenta y seis pesos 78/100 m.n.).	Se autoriza el provisionamiento y se consultará con Contraloría la apertura de una cuenta con rendimientos
SO/5/05/09 Se pone a consideración de la Junta Directiva la terna para ocupar la plaza de Subdirector Administrativo	Se designa como Subdirector Administrativo al C. Carlos Humberto García Barragán
SO/5/06/09 Se pone a consideración de esta Junta Directiva para los efectos de su análisis, discusión y en su caso aprobación, los proyectos de los siguientes reglamentos: 1. Reglamento para otorgar becas de estudios al personal del Instituto. 2. Reglamento para el uso y control de vehículos oficiales.	Se establece un término de 10 días hábiles a los integrantes de la Junta Directiva para presentar comentario u observaciones a estos ordenamientos y en caso contrario, se dan por aprobados.

SO/5/07/09. Se solicita a la junta directiva autorización para cubrir la cantidad de \$35,000.00 pesos para la participación del Instituto en el Tercer Congreso Internacional de Educación Turística, lagos y cuencas.	Se autoriza la aportación del Instituto en la forma propuesta y por un monto de \$35,000.00
SO/5/08/09. Se solicita a la junta directiva autorización para aportar la cantidad de \$20,000.00 pesos para la participación del Instituto en la XXXIII Semana Nacional de Energía Solar.	Se autoriza la aportación del Instituto en la forma propuesta por un monto de \$20,000.00 pesos
ING. RAFAEL HERNÁNDEZ RICO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO 	LIC. JAIME J. RANGEL HUERTA DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEJ PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTA JUNTA DIRECTIVA 
LIC. JOSÉ MARÍA TEJEDA VÁZQUEZ REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL 	DR. CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL 
M.V.Z. LUIS PINZON MONTES DE OCA PLANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA HUERTA, JAL. 	DR. RAMÓN SÁNCHEZ DÍAZ REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL DE LA HUERTA 
C.D. CARLOS ROMÁN RAMÍREZ NÚÑEZ REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN 	C. JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN 

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ITS DE LA HUERTA

CARGO DENTRO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	TITULAR	✓	SUPLENTE	✓	FIRMA
PRESIDENTE	Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa Secretario de Educación Jalisco		Lic. Jaime José María Rangel Huerta Director General de Educación Superior		
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL	Lic. Eduardo Díaz Becerra Coordinador de educación media superior, Superior y Tecnológica.		Ing. Rafael Hernández Rico Representante del Gobierno Estatal		
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL	Lic. José María Tejeda Vázquez. Titular de la OSFAEEJ		C.P. Paola Cristina Pacheco Quezada		
	M.C Erasmo Martínez Rodríguez Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados		Dr. Carlos Rodríguez López		
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO	C.D. Carlos Román Ramírez Núñez. Representante del sector productivo de la región.		C. Ma. De Los Milagros Julián Hernández.		
	C. Juan Francisco Rodríguez Gutiérrez. Representante del sector productivo de la región.		Odontóloga María Hilda Xochitl Gutiérrez Ramírez.		
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO	C. Magdalena González Carrillo Presidente Municipal de La Huerta, Jalisco		M.V.Z Luis Pinzón Montes de Oca. Secretario General del H. Ayuntamiento de La Huerta Jalisco		
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL	Dr. Ramón Sánchez Díaz. Representante del Sector Social de La Huerta Jalisco		C. José María Núñez Suazo. Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de La Huerta Jalisco		
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO	C.P.A Martha Montaño Ayala. Representante de la contraloría del estado.		Lic. Ricardo Benjamin de Aquino Medina Supervisor de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.		
INVITADO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS	C.P Javier Jiménez Aguirre				
OPD	Maestro Luis Fernando Ortiz Hernández. Director General del ITS.				

FECHA:

3 DE FEBRERO DE 2009